



REGLAMENTO:
REQUISITOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN

**DESCUENTOS MED SPA DELICATE: HASTA UN 20 % DE DESCUENTO EN LOS SERVICIOS CORPORALES,
FACIALES Y TERAPEUTICOS**

DEL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2010 AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2011

I. NOMBRE DE LA PROMOCION.

La presente promoción se denomina DESCUENTOS MEDSPA DELICATE: HASTA UN 20 % DE DESCUENTO EN LOS SERVICIOS CORPORALES, FACIALES Y TERAPEUTICOS.

II. PATROCINADOR DE LA PROMOCION.

La promoción, su mecánica, la publicidad y los derechos de autor que de esta actividad se derive, son propiedad exclusiva de The Bank of Nova Scotia.

Será **SCOTIABANK DE COSTA RICA SOCIEDAD ANÓNIMA**, cédula de persona jurídica número tres- ciento uno- cuarenta y seis mil quinientos treinta y seis; en adelante llamado sólo EL BANCO o SCOTIABANK, quien se denomina para los efectos de este reglamento, como dueño, como efectivamente lo es las Tarjetas de Crédito emitidas por SCOTIABANK. Asimismo se deja constancia de que al haberse fusionado SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A. con BANCO INTERFIN, S.A. prevaleciendo la primera de ellas, se incluyen dentro de la promoción, todos aquellos clientes que al día de hoy todavía cuenten con tarjetas o plásticos, identificados con el logo de BANCO INTERFIN, S.A.

Por el REGLAMENTO entiéndase este documento, por la PROMOCION la actividad promocional que aquí se regula.

En la publicidad de la promoción se consignará la frase "**APLICAN RESTRICCIONES**" ver reglamento en www.scotiabankcr.com, en señal de que la participación de los interesados, así como la propia promoción, están sujetos a condiciones y limitaciones impuestas por Scotiabank. Estas condiciones y restricciones son las que se indican en este reglamento.



III. PARTICIPANTES DE LA PROMOCION.

Participarán de la presente promoción toda persona que ante SCOTIABANK, ha demostrado sus ingresos y capacidad de pago, es firmante, responsable y dueño ante EL BANCO de la tarjeta de crédito SCOTIABANK, en adelante denominado el TARJETAHABIENTE.

Entiéndase por el TARJETAHABIENTE la persona que cumpliendo todos los requisitos establecidos en el presente Reglamento, participará en la presente promoción.

Solamente podrán participar en esta promoción personas físicas mayores de dieciocho años al momento del inicio de la presente promoción, y que cuenten con un documento de identificación válido y al día, reconocido por el Gobierno de la República de Costa Rica. Estas personas deberán ser TARJETAHABIENTES y con los bins que se describirán en el presente reglamento.

Tendrán derecho a participar los empleados directos o indirectos de The Bank of Nova Scotia y Grupo BNS Costa Rica S.A., de sus empresas matrices, subsidiarias, empresas afiliadas, distribuidores, agencias de publicidad y promoción.

Para poder participar en la promoción, el TARJETAHABIENTE deberá estar AL DIA en todas sus operaciones con SCOTIABANK y las empresas que integran el Grupo Financiero BNS en el cual la sociedad controladora es Grupo BNS Costa Rica S.A., The Bank Of Nova Scotia, y cualquier otra empresa relacionada.

Si un TARJETAHABIENTE ostenta el cargo de MOROSO en cualquier tipo de operación que mantenga con SCOTIABANK y las empresas relacionadas citadas, no podrá participar en la presente promoción; pues SCOTIABANK verificará sus datos y el estado de sus operaciones. Los participantes deben a la vez no haber sido codificados como clientes con antecedentes negativos, es decir, que aparezcan registrados en los sistemas vigentes del Banco o sus subsidiarias con algún código que lo identifique como deudor moroso, o como no apto para



ser sujeto de servicios de los que presta la institución; o que le hubiere provocado una lesión patrimonial al Banco, de acuerdo a la normativa de la SUGEF y de las políticas del Banco.

Es indispensable que el TARJETAHABIENTE esté al día con todas las obligaciones con el BANCO, y que la tarjeta de crédito, esté al día con todos sus pagos. La misma no debe estar sobregirada, y debe contar con el monto necesario para realizar el respectivo pago. Las tarjetas de crédito y las operaciones crediticias se rigen por la normativa respectiva y por los correspondientes contratos individuales, por lo que las condiciones de esta Promoción no modifican o alteran en modo alguna los términos de los contratos previamente suscritos y las obligaciones adquiridas por los Tarjetahabientes.

Es importante y responsabilidad de cada interesado asegurarse de mantener debidamente actualizados sus datos personales con SCOTIABANK, pues será la única forma que tendrá SCOTIABANK de localizarle e identificarle. Si cada interesado no mantiene su información personal actualizada, será un eximiendo para SCOTIABANK si no puede comunicarle cualquier aspecto relacionado con esta promoción.

SCOTABANK cuenta con un sistema de seguridad de verificación de datos, con el fin de evitar fraudes y otras conductas ilícitas. En caso que el TARJETAHABIENTE incurra en fraude o cualquier otra conducta ilícita que afecte el patrimonio de SCOTIABANK o de cualquiera de las subsidiarias de SCOTIABANK perderá de pleno derecho la posibilidad de participar en esta promoción y se seguirán en su contra las acciones que en derecho correspondan.

Para participar es necesario que el interesado conozca y acepte anticipadamente las condiciones y limitaciones tanto de participación, como de la promoción. No podrá participar la persona que no acepte anticipadamente el reglamento de la promoción.

El simple acto de participación, en la forma que más adelante se describe, dará por hecho que los interesados conocen y aceptan la existencia de las condiciones y limitaciones de la promoción, y de la forma de participación.



IV. PRODUCTO PARTICIPANTE DE LA PROMOCION.

La promoción aplicara **ÚNICAMENTE** al pagar en MED SPA DELICATE con alguna de las siguientes tarjetas de crédito de SCOTIABANK: **Visa Infinite, Empresarial, Internacional, Dorada, Platino o Signature. MASTER CARD**, y que posean los siguientes bines: 493140, 493141, 493142, 493143, 441178, 473298, 489771, 513695, 526845, 424101, 424102.

Para los efectos de la presente promoción se definen "BINES" a los primeros seis números, cuya lectura se realiza de izquierda a derecha de las tarjetas de crédito de SCOTIABANK.

No participa ningún servicio adicional que no se hayan mencionado en los puntos anteriores, ni tampoco participan en esta promoción las tarjetas de débito ni tarjetas de gastos de representación. No participan las tarjetas de crédito que han sido cerradas, canceladas, sobregiradas, o inactivas.

La presente es una promoción **EXCLUSIVA** para consumidores finales, en la cual se requiere la utilización de las tarjetas indicadas en este reglamento.

V. PLAZO DE LA PROMOCION.

La promoción es por tiempo limitado, inicia el **VEINTICUATRO (24) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ (2010)** y finaliza **TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE (2011)**, inclusive.

VI. FORMA DE PARTICIPAR.

Durante el período en que la promoción se encuentre vigente, los TARJETAHABIENTES de SCOTIABANK interesados en participar gozarán de los descuentos que se detallan a continuación: CINCO por ciento (5%) de descuento en tratamientos faciales, DIEZ por ciento (10%) de descuento en tratamientos corporales, QUINCE por ciento (15%) tratamientos terapéutico, al pagar con las tarjetas de crédito SCOTIABANK, detalladas en el punto anterior. Los tipos de tratamiento sujetos a descuento se detallan a continuación: **(Ver detalle de cada uno de los tratamientos en el anexo 1 adjunto)**

CLASIFICACION DE TRATAMIENTOS Y DESCUENTOS		
Facial 5%	Corporal 10%	Terapéutico 15%
Acné Arrugas y flacidez Daño Solar-Vit C Técnica Iluminatti Limpieza básico y profundo Microdermabrasión Velo de Colágeno	Masajes Envolturas Exfoliación Reflexología	Acné: peeling Flacidez y arrugas,: RF Capilares faciales Dermaplaning Fotofacial Hidratación: peeling Hiperpigmentación: peeling Hiperpigmentación: IPL Ojeras: peeling Rosácea: peeling Rosácea: IPL Antiestrías Antiestrías: peeling Lipoescultura sin cirugía Tonificación muscular: RF Lesiones vasculares

VII. RESPONSABILIDADES Y RESTRICCIONES.

La responsabilidad de SCOTIABANK finaliza con la autorización para el pago de servicios realizados en MED SPA DELICATE, es decir, SCOTIABANK no será responsable por cualquier lesión que pueda ser causada por los tratamientos o la forma de proceder de MED SPA DELICATE.

SCOTIABANK no se hace responsable si el tarjetahabiente de SCOTIABANK no cuenta con financiamiento suficiente disponible para el pago de servicios realizados en MED SPA DELICATE.

No aplica en conjunto con ninguna otra promoción de SCOTIABANK ni del COMERCIO.

Aplica únicamente para compras realizadas de contado utilizando las tarjetas de crédito indicadas en el punto IV. (no aplicará para financiamientos, compras a plazos ni cualquier otra promoción o facilidad crediticia que ofrezca MEDSPA DELICATE).

Aplica únicamente para los precios normales de la lista de precios previamente establecida por MEDSPA DELICATE.



No aplica a productos en liquidación ni rebajados. No aplica para productos con descuento.

No aplica en conjunto con otras promociones, descuentos, certificados de regalo ni cupones. Ni aplica en conjunto con ScotiaPuntos ni ScotiaCuotas

SCOTIABANK se reserva la facultad de terminar esta promoción anticipadamente en cualquier momento; en caso de esto suceda, los descuentos mencionados en el presente reglamento se suspenden también.

SCOTIABANK se reserva el derecho de modificar o cambiar los términos de este Reglamento siempre y cuando esto no vaya en perjuicio de los tarjetahabientes de SCOTIABANK, podrá introducir todos aquellos cambios necesarios para la buena marcha de esta promoción. Asimismo, podrá suspender la promoción en cualquier momento y sin previo aviso, sin incurrir en responsabilidad alguna, en caso de que se detecte alguna anomalía o que se vean gravemente afectados los intereses de SCOTIABANK. Esta circunstancia se comunicará públicamente por el medio que SCOTIABANK considere pertinente, y con la indicación de la fecha a partir de la cual la promoción cesará.

SCOTIABANK suspenderá en forma inmediata la presente promoción, sin asumir responsabilidad alguna, si se llegaren a detectar defraudaciones tales como alteraciones, imitaciones, reimpressiones, sustituciones o cualquier otra irregularidad en las tarjetas o las compras realizadas que pretendan participar, o si se presentara una circunstancia de fuerza mayor que afecte gravemente los intereses de la empresa patrocinadora.

Todas las controversias, diferencias, disputas o reclamos que pudieran derivarse de esta Promoción, su ejecución, incumplimiento, liquidación, interpretación o validez, se resolverán por medio de arbitraje de derecho el cual será confidencial y se regirá de conformidad con los reglamentos del Centro Internacional de Conciliación y Arbitraje de la Cámara Costarricense-Norteamericana de Comercio ("CICA"), a cuyas normas las partes se someten en forma voluntaria e incondicional. El conflicto se dilucidará de acuerdo con la ley sustantiva de Costa Rica. El lugar del arbitraje será el CICA en San José, República de Costa Rica. El arbitraje será resuelto por un tribunal arbitral compuesto por tres árbitros. Los árbitros serán designados por el CICA. El laudo arbitral se dictará por escrito, será definitivo, vinculante para las partes e



inapelable, salvo el recurso de revisión o de nulidad. Una vez que el laudo se haya dictado y se encuentre firme, producirá los efectos de cosa juzgada material y las partes deberán cumplirlo sin demora. Los árbitros decidirán cuál parte deberá pagar las costas procesales y personales, así como otros gastos derivados del arbitraje, además de las indemnizaciones que procedieren. El procedimiento de arbitraje será conducido en idioma español.

De las Consecuencias Fiscales: El Beneficiario de esta promoción, al aceptar el premio otorgado, reconoce que cualquier consecuencia de índole fiscal con ocasión de esta promoción será de su entera responsabilidad, por lo que se compromete a cumplir con las disposiciones legales aplicables en materia de impuestos. De igual forma el Beneficiario exime completamente a SCOTIABANK por las consecuencias fiscales que se puedan derivar del premio o beneficio recibido.

Para mayor información o consultas se puede llamar al 800-1-SCOTIA, o al 2210-4310 en horas y días hábiles.

Scotiabank de Costa Rica® 2010. Todos los Derechos Reservados
Central Telefónica: 800-1-SCOTIA

DESCRIPCION PARA EFECTOS DE REGLAMENTO TRATAMIENTOS FACIALES

5% descuento

ACNE

Dermocosmético

Inicia con gel limpiador, exfoliación, y aplicación de sueros terapéuticos y extracción de impurezas, para cerrar con una máscara que controla las causas del acné hasta la siguiente sesión.

ARRUGAS Y FLACIDEZ

Máscara Tensora

Se prepara la piel con limpieza, exfoliación y tónicos.

Aplica máscara rica en frutas, cítricos y almendras.

Se sella y coloca filtro solar.

Dermocosmético

Reafirmante que levanta la piel, dando un efecto lifting.

Se prepara la piel y se aplican sueros terapéuticos. Luego, se aplica una máscara que regenera el

volumen del rostro.

DAÑO SOLAR VIT-C

Se limpia, exfolia y tonifica la piel, para prepararla para la aplicación de una máscara enriquecida con vitamina C pura.

Logra, gracias al efecto antioxidante de la vitamina C, regenerar e hidratar la piel en forma abundante.

TECNICA ILUMINATTI

La piel de la cara de los hombres es por su naturaleza más grasosa y gruesa, por lo que requiere Dermocosméticos especializados, que le ayuden a refrescarla y evitar la fatiga causada por “rutinas diarias” que la lesionan.

El protocolo para esta técnica incluye:

- Remoción de partículas de piel muertas
- Se aplica un suero purificante que equilibra el Ph de la piel y la sella.
- Da masaje facial para estimular la células y se aplica Dermocosmético, que descansa sobre la cara por al menos 20 minutos

LIMPIEZA BASICA

Es la básica que incluye, limpiar las impurezas que el rostro recoge diariamente. Luego se remueven las células muertas a través de una exfoliación y se sellan los poros con un tónico para balancear el ph de la piel.

Queda lista la piel para la aplicación de una mascarilla nutritiva, que variará según el tipo de piel:

Frutas, vegetales, hidratante, y otras

LIMPIEZA PROFUNDA

Se cumple el protocolo de la limpieza facial, para aplicar un gel que prepara la piel para la extracción de impurezas como comedones, pústulas y clavillos.

Posterior a la extracción se aplica la mascarilla, en este caso especialmente del tipo de carbono, para ayudar a controlar la grasa de la piel

MICRODERMABRASION

Se prepara la piel para una exfoliación profunda apoyada en aparatología LIBERA, la cual realiza un peeling mecánico

VELO DE COLAGENO

Innovador, y de efectos inmediatos... en todo tipo de piel

Es un tratamiento que tiene colágeno como ingrediente activo, el cual permite

Hidratar Regenerar Nutrir e Iluminar la piel del rostro!

Da una apariencia extraordinaria y una sensación de frescura, limpieza y bienestar completa.

Además, el colágeno se puede combinar con aloe vera, té verde, caviar o ginkgo biloba de acuerdo a su preferencia.

TRATAMIENTOS CORPORALES

10% descuento

MASAJES

Se actúa sobre la piel y el músculo para que con diferentes técnicas terapéuticas se logre una sensación de bienestar.

Reductivo

Tx integral que a través de técnicas manuales calienta, rompe y moviliza las células grasas, para que el cuerpo las libere.

Prenatal

Con técnicas relajantes se logra disminuir la fatiga y las molestias lumbares, propias de la gestación, beneficiando la calidad de vida en esta etapa.

Relajante "Swedish masage" Con una presión media o suave, estimula las endorfinas* para que el cuerpo experimente una sensación de placer. Se adapta a las exigencias de todos, con tratamientos en una hora y media hora.

Drenaje Linfático:

Libera el cuerpo de las toxinas provocadas por la contaminación del medio, de los malos hábitos alimenticios y el sedentarismo, estimulando los mecanismos biológicos.

Thai

Muy diferente, con ropa, a nivel del suelo, con estiramientos y puntos de presión para relajar

Piedras Calientes

Ideal para relajar los músculos, disminuye la tensión y contracturas musculares por medio del calor.

Equilibrante

Es relajante realizado con gemas Chakras, Cristales de Cuarzo cuyo objetivo es estimular el aura del cuerpo para equilibrar su energía.

Terapéutico Infantil:



Es un masaje relajante de presión suave o media, ideal para niños de cinco a doce años de edad.

Disminuye el estrés, la hiperactividad y relaja los músculos.

ENVOLTURAS

Delicioso y efectivo tratamiento para atenuar y disminuir el terrible efecto de los Rayos Solares en la piel.

Con productos antioxidantes que hidratan la piel mejorando su textura.

EXFOLIACION

Movilización de la piel que ha cumplido su ciclo.

Con el uso de productos especializados se hidrata la piel para una sensación de frescura y luminosidad en todo el cuerpo.

REFLEXOLOGIA

Terapia de diagnóstico para evidenciar desequilibrio en aquellos órganos del cuerpo que merecen especial atención.

Desarrollada a partir de la estimulación de puntos de presión en los pies y las manos que reflejan los órganos internos

TRATAMIENTOS CORPORALES

15% descuento

ACNE-PEELING

Tratamiento que cuenta con certificación internacional, que consiste en la limpieza y aplicación

de ácidos puros que producen una exfoliación profunda de la piel, para estimular su reparación desde los estratos más básicos.

FLACIDEZ Y ARRUGAS-RF

Derma Deep

Tratamiento con equipo de Radiofrecuencia que calienta y estimula el tejido mejorando la apariencia facial al eliminar la flacidez

DERMAPLANNING

Con certificación internacional, se desarrolla un protocolo que incluye la preparación de la piel para posteriormente realizar el peeling mecánico manual, que produce la uniformidad de la piel.

Hidratación a través de una máscara natural, para sellar y aplicar filtro solar al cierre de la sesión.

FOTOFACIAL

Rejuvenecimiento de la piel, desde el nivel celular corrige los signos del envejecimiento, capilares, manchas, imperfecciones y atenúa las finas líneas de expresión.

La piel ya no luce fatigada sino revitalizada por el proceso de estimulación del colágeno y la elastina para una regeneración uniforme.

HIDRATACION-HIPERPIGMENTACION-IPL Y PEELING

Peeling Ácidos Puros

Tratamiento con certificación internacional, que consiste en:



Limpieza y exfoliación, luego la aplicación químicos para la renovación de la piel oscurecida.

Luz Pulsada Focalizada

Con uso de una plataforma StarLux 300 de Palomar Medical, se dispara un haz de luz que elimina la melanina y aclara el área tratada. Se combina con tratamiento facial.

ROSACEA-PEELING-IPL

Se prepara la piel y se aplica la luz pulsada en el área afectada, estimulando la producción de colágeno y elastina, para regenerar y uniformar la piel.

ANTIESTRIAS

Actúa sobre la estría o cicatriz para mejorar su apariencia. Tres tratamientos alternativos:

Microdermoabrasión

Una exfoliación profunda apoyada con aparatología LIBERA, que realiza un peeling mecánico con punta de diamante.

Peeling Ácidos Puros

Tx con certificación internacional, que consiste en limpieza y aplicación de ácidos puros para la renovación de la piel, con el fin de estimular el crecimiento y regeneración de la piel.

LIPOESCULTURA SIN CIRUGIA

Resultados del tipo Lipoescultura a través un tratamiento intensivo e integral que combina la

Cavitación, Radiofrecuencia y Drenaje linfático.

De esta manera la grasa resultado de la lisis de la célula logra emulsificarse en la sangre y ser removida de manera más eficaz en el Drenaje linfático 48 horas después.

Para el tejido que es liberado de la acumulación de grasa se aplica la Radiofrecuencia, dando como resultado no solo la pérdida de grasa sino también una apariencia mejorada y tonificada.

Cada sesión incluye dos visitas:

Visita 1: Drenaje linfático, Endermología y Cavitación.

Visita 2: Drenaje linfático y Radiofrecuencia

TONIFICACION MUSCULAR

CAPILARES FACIALES Y LESIONES VASCULARES-IPL

El uso de aparatología basada en luz pulsada, para minimizar los capilares que se visualizan a través de la piel